CIUDAD REAL 27 NOVIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 654

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS GENERALES

Los verdaderos culpables

De igual manera que una familia no puede ordenadamente desenvolverse, cuando los elementos directores carecen de la necesaria capacidad para imponer su obligada autoridad, los pueblos que por desgracia se ven administrados por ciertos individuos, sin ilustración, cultura y conocimientos del cargo que desempeñan, es imposible que se encuentren a determinada altura social, por oponerse a ello la ignorancia de sus representantes.

De este estado verdaderamente anárquico, deduciense tales consecuencias, y a cual más desastrosas, que la ruina en todos sus aspectos es la que predomina con gravísimo daño de cuantos integran la familia, o el pueblo, que se hallen en tales condiciones.

Mientras los padres de cualquier organismo, bien sea humano, o social, no cuenten con la necesaria inteligencia para resolver acertadamente los contratiempos de la vida, y preveer oportunamente inevitables males que al correr del tiempo, tienen que hacer su presentación en el campo de la realidad, inútiles resultarán las gestiones de esos ciudadanos, y como lógica consecuencia de este desequilibrado proceder, el mas lastimoso cuadro de una triste sin límites, será el que aparezca en esos lugares donde la ignorancia es la única figura que tiene su significación definida y justificada.

Esto que refiero es precisamente lo que ocurre al pueblo de Ciudad-Real con su representación edilicia.

Y no es, sistemático nuestro insistimiento, al hacer incapié sobre el asunto de la Corporación municipal.

Su tutelar función así lo requiere, y nosotros jamás desistiremos de nuestra actitud, en tanto que el pueblo no se de cuenta de esto, y procure corregirlo, designando por su propia voluntad a sus representantes.

Todos estamos convencidísimos de que somos los verdaderos culpables de las desgracias que nos afligen, y en vez de poner el remedio para que ese malestar cese, únicamente nos conformamos con tolerar, sigan las cosas en ese estado de verdadera anormalidad, consolándonos al igual que Jeremías, lanzando lamentaciones que no tienen otra finalidad que la de agrandar el ciclo de nuestras desventuras.

Estas circunstancias debemos modificarlas, y cuanto antes mejor, porque de seguir sufriendo los dolorosos efectos de esa ruinosa actuación, llegaremos inevitablemente a un estado tal de pobreza que nos haga hasta despreciables de nuestros congéneres.

Ciudad Real pues, debe ir pensando en hacer alguna labor de utilidad y provecho para sus intereses, pues no me canseré de repetirlo, de seguir insensibles al desmoronamiento de nuestra hacienda municipal, llegará el momento de que todos lloremos la pérdida hasta de nuestra virilidad.

Y esto sería lo último.

S. B.

AUN COLEA

Continúa tratándose el asunto de la separación del cargo que ejerce el Sr. Millán de Priego.

Muchas instituciones están solicitando la destitución del señor director general de Seguridad, y a juzgar por los rumores que la prensa de Madrid recoje, parece ser que la cuestión ofrece serias dificultades, para adoptar una resolución definitiva.

Hasta la fecha no puede asegurarse nada en concreto que haga vislumbrar si por fin las peticiones formuladas al Gobierno serán atendidas como se interesa.

Dejemos pues a la acción gubernamental que ahora se manifieste, para poder imponernos del respeto en que se le tiene a la opinión, en ciertas cuestiones de carácter nacional.

Y según se conduzca, así deduciremos consecuencias que a todos nos conviene conocer.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

POSTAL LOCAL

EL ARREGLO DE LAS CASETAS

Hace ya algún tiempo que hubimos de ocuparnos del arreglo que se precisaba hacer en las casetas del mercado de nuestra señora del Prado, y según tenemos entendido, aun nada se ha hecho sobre el particular.

No precisamente por el ornato que supone para el conjunto de la plaza, esa modificación en las casetas, sino por higiene, se impone el arreglo cuanto antes, de esos huecos que reclaman la mas pronta reparación.

Señor alcalde, permítanos que le encarezcamos atienda aquellas leales advertencias que únicamente le hacemos por ir encaminadas a beneficiar los intereses generales del pueblo que usted regenta, y bien sabe que nuestras miras jamás las podrá traducir a un sentido de aprovechamiento propio por la finalidad que pudiéramos perseguir en razón a los medios empleados en las reclamaciones formuladas.

Es de muy mal aspecto y produce una sensación un tanto desagradable, el ver que dichas casetas, no solo ofrecen un estado ruinoso, sino que tamb en algunas de ellas hacen su suciedad, y esto que en concepto nuestro está arreglado con muy pocas pesetas, debe atenderse con urgencia.

Nosotros apelamos a su autoridad, señor alcade, para que vea, dentro de sus facultades y del dinero que disponga para acometer referida obra, los medios mas adecuados a la mejora indicada.

¿Se hará así?

TIRSO PATIÑO.

CURIOSIDADES

LA VUELTA AL MUNDO EN AUTOMOVIL

«Le Petit Journal»:

Las «Wanderwell Ciris», las tres chicas de Wanderwell, esto es, las tres muchachas que se acompañan dando la vuelta al mundo en automovil, acaban de llegar a París.

Salidos de Nueva Orleans, la gemil tropa ha recorrido veinticuatro países diferentes y visitando sucesivamente las dos Américas, la Australia y la Nueva Zelanda; se llevan tres años rodando por esos caminos.

Después de haber estado en Inglaterra, el marido llegaron a París. La originalidad del viaje consiste en que los viajeros deben subvenir a los gastos de ruta, a medida que el itinerario lo requiere, por sus propios medios, porque no han traido fondos.

Otra particularidad no menos notable es que las tres muchachas, al salir de sus casas, firmaron un contrato, por el cual se comprometían a no casarse durante la expedición y a usar a todo riesgo pantalones varoniles. Lo de los, pantalones ha sido cumplido al pie de la letra; en cambio lo del casamiento... ¡ya se han casado dos de las expedicionarias en el camino!

Como que hay quien cree que han salido a eso... Y entonces habría que pensar en que el matrimonio se demuestra andando, como el movimiento.

Las bayaderas de nuestros Music Hall

¡Qué grande, qué hermoso, qué sublime sería contemplar tus danzas en un Templo, bajo el resplandor de la llama tenue de una lamparilla!

De Gil Bel, hablando de la Santelmo.

¿Es Salomé? ¿Es Bekis? No, es la morena y sevillana Laura de Santelmo. Esa escultura viviente, esa llama abrasadora. La España de pandereta, lujuria, pasión, misterios, abismos insondables, vida y muerte, sueños quiméricos, alegría, flores, mucho sol y alegría.

¡Viva el fandanguillo, su célebre fandanguillo, Danzas de Granada, negra figura que perdurará siempre en nuestros cerebros, Danzas de Granada, clásicas y hasta litúrgicas. Visión exquisita y refinada, eso es danzar, eso es arte, arte cual un culto sagrado.

Laura de Santelmo ha paseado su gentileza por toda España. En Francia y en Inglaterra, ha dejado bien esculpido, el nombre de España, de su tierra, la bella Sevilla.

Yo la evoco bailando envuelta en flotantes velos de colores; en medio de una estancia alumbrada por la luna que penetra por la puerta que da al jardín. Esclavas sentadas en el suelo, sostienen raros pebeteros saliendo en espiral el incienso. Semejase una divinidad pagana, haciendo ofrenda ante el dia del fuego.

Evocaciones bellas, las que surjen viendo bailar a esta morena y sevillana, Laura de Santelmo.

PAQUITA DEL CAMPO.

Albacete, 1922.

NUESTROS COLABORADORES

"La noche de la transfiguración"

Este sexteto, escrito para dos violines, dos violas y dos violonchelos, e instrumentado después para gran orquesta, es un verdadero poema sinfónico. Al frente de la partitura, para facilitar su comprensión, cita Schönberg el texto alemán de la poesía inspiradora, la cual figura en la obra «Weib und Welt» (Mujer y mundo), de Ricardo Dehmel. He aquí dicho texto:

Dos personas caminan por un bosque frío y desnudo. La luna los sigue y ellos la contemplan, mientras corre sobre las altas encinas sin que ninguna nubecilla empañe el horizonte, donde se festonea la sombra de los árboles. La voz femenina habla:

«Llevo en mi seno un niño que no es tuyo, y a tu lado voy como una pecadora. Pequé mortalmente; no creí ha lar nunca más la felicidad, aunque deseaba vivir ardientemente y consagrarme a la dicha y deber maternales. Tuve el atrevimiento de abandonar mi familia; y así lo hice, toda temblorosa, para dejarme abrazar por un hombre al cual me consagre. Pero ahora la vida se ha vengado: Yo soy tuya..»

Ella marcha con paso vacilante y mira a lo alto, mientras la luna sigue su curso. Su mirada sombría se embriaga con la luz lunar. La voz masculina habla:

«El hijo que concebiste de ningún modo debe ser un peso para tu alma. ¡Mira cuán claramente brilla todo! Por doquier reina la luz. A pesar de la frialdad por que atravesamos, nos comunicamos mutuamente nuestro propio calor. Este niño ajeno le transfigurará. Lo consideraré como si fuera hijo mío. Tu has hecho que en mi reine la luz y que yo exista para ese niño».

El la abraza por la cintura. Sus alientos se besan en el aire. Dos personas caminan a través de la clara y resplandeciente noche.

Este poema de Dehmel, cuya traducción, hecha con cierta libertad, borra parte de la belleza que el original ofrece, explica la intención, el fondo y la forma del sexteto schönbergiano. El cual, en vez de adoptar la clásica división en varios trozos independientes (tiempo animado, tiempo lento, tiempo de danza y tiempo vivo), se toca desde el principio hasta el fin sin solución de continuidad; aunque, naturalmente, sus variadas inflexiones se adaptan al texto literario inspirador. Trátase, en suma, aunque así no se declare explícitamente, de un poema sinfónico para música de cuerda. Y como sus altos vuelos le permitían abordar sin desdoro mas amplios círculos instrumentales, se ha hecho de él una versión orquestal, donde puede apreciarse la magnitud de este poema sinfónico.

Empieza con un «muy lento», que sobre la nota pedal de la tónica diseña un motivo repetido insistentemente a diversas alturas y enlazado con bellos contrapuntos. Un «mas movido» inicia otro motivo de inquietud y dolor que se amplifica y suministra el germen para un desarrollo rico en fluctuaciones dinámicas y agógicas. Un «tranquilo» expone una melodía cantable, donde se puede presentir la evocación del amor pretérito que tan angustioso epílogo había de tener. Otra vez se desenvue ve tumultuosa la vida musical del sexteto, como si quisiera describir tribulaciones y remordimientos femeninos. Nueva transición. La serenidad de la noche aparece rea zada con fuerza expresiva. Y al punto, tras larga expansión sonora, que parece poner en contraste la dulzura del ambiente con la amargura de la mujer, una frase íntima, lenta, en tiempo «muy tranquilo», prepara la conclusión, algo wagneriana, sin duda, pero llena de encanto, sobre notas arpegiadas y tremoladas que se reparten los diversos instrumentos.

«La noche de la transfiguración» no permite conocer a Schönzerg que por extremista en sus concepciones y su técnica ha dividido la opinión musical en dos bandos opuestos: schönbergistas y antischönbergistas. Pero quien oiga ese sexteto tan puro y tan clásico—si, clásico, dicho sea sin hipérboles—experimentará una emoción intensísima, como las que solo saben despertar ante los auditorios más selectos las más preciadas obras musicales.

José Subirá.

(Del folleto «A Schonberg y La noche de la transfiguración».)

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

INFORMACION PROVINCIAL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

:-:-: DESDE MALAGON :-:-:

Abastecimiento de aguas.—Aclaración que se impone

En verdad que no pensaba hablar tan pronto sobre dicho asunto, pero gracias a las reflexiones del que se firma El Bachiller Carrasco, hechas en el número de VIDA MANCHEGA del día 25, vuelvo a tomar la pluma para hacer unas aclaraciones, y demostrarles primer término que no me guía ningún fin particular en mis campañas, sino defender los intereses de mi pueblo, guiado de la verdad y no de *utopías* o lucubraciones que puede muy bien asignarse El Bachiller Carrasco, porque habrá de saber que yo no fantaseo, ni me guío de informaciones más o menos fantásticas y acomodaticias como las que le dieron al Bachiller; yo hablo basando mi campaña en documentos que pueden comprobarse, como son el contrato de conducción de aguas, y la histórica Escritura de Concordia, que contiene la donación hecha el 1218 y confirmada por el duque de Medinaceli el 1552, retando al articulista, para que me transcriba textos de documentos que puedan servirle de base cierta para rebatir cuanto llevo escrito, porque es muy cómodo escribir o hablar por medio de la pluma de otro, siendo sim embargo lo que más temo, no porque rebatan mi manera de sentir y pensar, nó, esto es muy humano, sino porque viene a mi mente una idea *¡¡Que no sea, Dios mío, que no sucede lo que a mi mente llegal!* haciéndome pensar con aquél escritor «El enemigo más acérrimo es el enemigo secundario, es decir, el que dispone de otro enemigo para luchar con su enemigo».

Cosa rara me parece tenga que ser El Bachiller Carrasco el encargado de comentar la idea de patriotismo, creyendo es muy aventurado, porque me parece difícil estudiar el origen y finalidad de cualquier sentimiento humano, pero conste que dentro de lo que cabe, puedo hablar de patriotismo *puro* y *desinteresado*, no obstante sea lo que más moleste de mis campañas, porque la vida nos enseña lo peligroso que es decir verdades, puesto que se cumple aquel pensamiento que dice «En la lucha humana, son pocos los que pelean con el pecho descubierto, casi todos se valen de la emboscada» Y no quiero dar más importancia a este asunto, sirva de exhordio cuanto antecede, cerrándole antes de pasar a lo esencial de estas líneas para demostrar que *¡reflexiono!* pues no querría tener que volver a insistir sobre ello, con el siguiente pensamiento «La única ocasión honrosa de despreciar nosotros a los hombres, es cuando nos tienen ellos por despreciables».

Hagamos historia. Ante todo conste que no ha sido tenacidad ni mucho menos *irreflexión*, al decir que el precio del cántaro es de dos céntimos en vez de tres, nó, la primera vez, fué errata mía, la que publicó el día 20 «El Pueblo Manchego fué errata de imprenta, pues yo envié diciendo lo que hoy repito en estas columnas, esto es, que el precio del cántaro de diez litros, sería de tres céntimos ¿por ventura me cree tan *irreflexivo*, tan desmemoriado para basar mi campaña en una cosa falsa? nó amigo mío, nada de utopías, nada de alucinaciones, las cosas en su sugar, error de imprenta, error de imprenta nada más.

Remontémosnos al año 1919. Fué en Agosto del citado año cuando se firmó el contrato con el Sr. Picavea, y constituyó el depósito de las diez mil pesetas. Fué en Agosto cuando la Comisión que informó al Bachiller Carrasco, aceptó el contrato que en sus bases sexta y séptima, resumiendo esencialmente dicen: El Sr. Picavea enviará al Ayuntamiento de Malagón el proyecto de conducción de aguas al mismo, entregando noventa mil pesetas, que juntamente con las diez mil constituyen la fianza total, fianza que perderá si en el plazo de dos años *como máximo*, no estuvieren las aguas en Malagón. El proyecto de conducción de aguas llegó al Ayuntamiento, el depósito de las noventa mil pesetas, no se constituyó, el plazo de dos años expiró en Agosto de 1921 y sin embargo nada se hizo ¿Qué piensa de estas *utopías* el Bachiller Carrasco? Ningún episodio de los sucedidos durante el tiempo que llevamos ocupándonos de este asunto he olvidado, ellos son los que dan vigor a mi campaña, en la conciencia de todos deben estar gravados, según la interpretación que cada cual le diere.

Supongo así mismo que los señores informadores harían historia de las sesiones que la Comisión lleva celebradas, de los acuerdos en ella tomados, y de las actas levantadas. Mas como a mí no me pregunto, temo se les olvidara este pequeño e insignificante detalle, por ello a lá vá nota exacta de ellas:

En Agosto de 1921 expiró el plazo concedido en el contrato de dos años, sin tener durante este tiempo la más ligera reunión ¡creo que hasta aquí está clarísimo haber infringido el contrato! que es lo que se trata de aclarar, sin pretender el Sr. Picavea perderla lo que llevaba entonces gastado en la conducción de aguas a Malagón, que era bien poco, por lo que entonces no se hubiera hecho acreedor, ni al nombre de una cal e, ni a una lápida, ni al título de hijo adoptivo, ni cruces, etcétera, que tan pródigamente concedemos en este mi querido pueblo, pero como yo no pretendo exigir, sino demostrar mi aserto, de ahí que siguiendo incumplido el contrato, pasarán los meses, hasta llegar Noviembre o Diciembre, que nos citaron a reunión con el Sr. Picavea, a la que no pude asistir porque marché a la capital. En efecto, dicen acordaron concederle una prórroga, es tá bien, de lo que se acordó no se levantó acta, ni los acuerdos fueron trasmitidos al resto de la Comisión, y pregunto, caso de que en el seno de la Comisión exisiiera unanimidad para dicha prórroga, ¿debíamos obrar por cuenta propia, o contar con las fuerzas vivas de la población? ¿Teníamos suficientes atribuciones para obrar por sí propios en asunto de tanta importancia trascendencia? ¿porque no se levantó acta? El tiempo pasaba, la red de tubos llegó a Malagón, en la cañería entraba agua desde el verano, ¿porqué no llegó al pueblo hasta después de las lluvias? Si tantísima agua existe en el Valle de los Molinos ¿porqué se están haciendo tantos y tantos aforos en esa sierra? ¿Porqué la cañería en vez de ir en línea recta a Ciudad Real, viene según el plano, siguiendo toda la ladera de la sierra, casi en contacto con las fuentecicas que existen en todo el trayecto, pasando junto a las Humilladero, para formar el ángulo recto en la llamada fuente del Sapillo? ¿Es que es más corto el trayecto, representado por la suma de los dos lados del ángulo, que por la recta?—Pero en fin Abril llega pronto, ¡y quiera Dios que en Agosto la realidad nos haga disfrutar de la cristalina y fresca agua del Valle de los Molinos, en ambas poblaciones. Después no hubo sesión, hasta que escribí mi primer artículo y todo fue acelerado. sin actas, ni nada para la inauguración, hasta el extremo de que los abrevaderos se empezaron muy temprano, los trabajos el día 20 que se inauguraron las fuentes (después de mi relato en el segundo artículo, Camisiones y olvidos sin importancia.

Se inauguran las aguas, con bombo y platillo, se levanta acta que no firmo y se acabó. ¿Qué procede ahora? ¿Es conveniente que el Ayuntamiento estudie la forma de entenderse con el concesionario, en aras de un beneficio local? Eso es cuestión de meditarlo muy mucho, antes que aumentar las cargas que tenemos, es otra idelca, que pueden o nó estimularla, pero que yo la expongo por patriotismó sincero, y desinteresado, si con ello pudiéramos suprimir otros impuestos. Hagamos números y meditemos, yo no pretendo obstruir por sistema, sino solo demostrar al Bachiller Carrasco que sabe más el loco en su casa... y que cumplí lo que pretendía que es demostrar lo que me sirve de norma en todos mis actos «La verdad y la justicia».

EPIFANIO SÁNCHEZ.
Diputado provincial.

PÉRDIDA

de un lavín, desde Ballesteros 4 a la Granja Agrícola.

Presentarlo a esta Administración y se gratificará.

:-: Información local :-:

UN CASO EN EL HOSPITAL

Alguna vez hemos ocupado nuestra atención en reseñar defectos que se observaban en el desenvolvimiento del Hospital provincial; pero bien sabe Dios, que nunca fué misión de este periódico iniciar campañas que pudieran perjudicar, ni a elementos determinados, ni a instituciones que tienen impuestos, en el principio de su desenvolvimiento, las mayores y las más humanitarias normas de un sentir humano. Pero como muchas veces un solo elemento, una palanca erróneamente directiva, puede con sus atribuciones mantear los buenos propósitos que abriguen los que dictaron leyes, aún cuando estas, o esas leyes, no sean debidamente interpretadas, aquí estamos los pobres periodistas para engrosar en los dictámenes justicieros normas irrebatibles de un sentado decoroso procedimiento.

Viene esto al caso, porque en el Hospital provincial se abusa desconsideradamente, aún cuando con la mejor buena fe económica, de los desdichados enfermos, que por ser pobres se ven en la necesidad de cobijarse en ese Centro benéfico.

Hace muy poco tiempo que en el Hospital hubo un incendio. El incendio no hace al caso para lo que hemos, ligeramente de relatar. Pero al efectuarse las obras, no sabemos quién, ordenó que algunos dementes supieran trabajos de abañilería que hubieran sido, por su producto, base deseada para dar pan a hogares, que pudiendo, no tienen recursos conque suplir las imprescindibles necesidades familiares.

Y mientras en la calle hay trabajadores que no pueden trabajar porque no se les busca para ello, en el Hospital provincial hay elementos enfermos que tienen que «emigrar» por no poder soportar imposiciones indebidas, injustas, e inhumanas.

El jueves pasado se fugaron dos dementes que estaban dedicados, ilegalmente, a prestar servicios en la obra que se está realizando en el Hospital, como consecuencia del reciente incendio. Los dos dementes fueron encontrados; y si quisiéramos hacernos eco de cuantes cosas nos han contado con respecto a éste asunto, tendríamos que decir lo más cruel de los procedimientos contra los débiles.

Si no hubiera un algo que nos impulsara a recomendar a los demás el exacto cumplimiento del ministerio que propalan, no se acogiera a nosotros el deber de decir éstas cosas; pero como hay algo por muy encima de las conveniencias o convivencias sociales, aquí estamos para nebulosamente, (porque no se nos tilde de intencionados), para reseñar cosas que no deben ser permitidas.

Si hay algún diputado provincial que quiera tomarse alguna parte en ésto, ahí tiene la muestra; si nó, diremos que los mas humildes hemos cumplido con un deber.

Los que residen en el Hospital, son enfermos y tienen un derecho de asistencia, no están ahí para ser negros.

Futbolerías

Ayer a las tres de su tarde se celebró un partido de Foot Bal, entre la selección de la Academia General de Enseñanza y el primer equipo de *La Concepción F. C.* ganando éste a la selección por 1 a 0.

Actuó de referee D. Victoriano Rodríguez a gusto de ambos combatientes.

Hubo bastante público.

Nuestra enhorabuena a *La Concepción F. C.* y en particular al primer equipo que tan alto ha sabido poner el nombre de esta simpática sociedad.

Nueva profesora

Por Real orden fecha 20 del actual, ha sido nombrada auxiliar-profesora de la Sección de Letras de la Normal de Maestras de esta capital, la distinguida y linda señorita Consolación Espinosa y Alcaráz.

A las muchos felicitaciones que con éste motivo recibe, una la nuestra muy cordial.

Inauguración del "Bar Regio"

Ayer se inauguró el simpático bar que en la cal e de «Alfonso el Sabio», esquina «Paseo de Cisneros», hase abierto nuevamente al público con el título de «Bar Regio», siendo su propietario el industrial D. Manuel Usero.

Se obsequió con esplendidez a los invitados al acto inaugural, que salieron complacidísimos de las deferencias para con ellos guardadas por el propietario, a quien deseamos un franco negocio.

Lamentable accidente

Ayer tarde ocurrió un desagradable suceso, en la calle del General Espartero esquina a la del Río.

El automóvil que conducía a la señora viuda de D. Féliz García Ibarrola, a su hija D.ª Carmen a su hijo político D. Domingo García Dolor y a dos nietos, por evitar el atropello de un niño, fué a chocar con el esquinazo de dichas calles, sufriendo el coche importantes averías.

Alguno de los ocupantes del veículo también sufrieron ligeras erosiones, siendo asistidos en una casa inmediata al lugar de la ocurrencia.

Téngase en cuenta

El Ayuntamiento ha acordado celebrar las sesiones a las diez de la mañana.

Está muy bien el acuerdo; pero ¿qui preguntamos: ¿No hay un acuerdo de la Corporación, en éste, mismo año, para que las sesiones se celebren a las seis de la tarde?

Procuraremos visitar al alcalde, para que nos dé una explicación sobre este asunto.

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

© MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

El homenaje al Gobernador

Adrián Alvaro, 0'25; Isidoro Torres, 0'25; Manuel Aranda, 0'25; Julia Sánchez, 0'25; Francisco Sobrino, 0'25; Manuel Cepeda, 0'25; Fausto Barranzo, 0'25; Francisco Oliver, 0'25; Rafael Oliver, 0'25; J. Palón Hulutantilla, 0'25; Inocente Quintanilla, 0'25; Santos Quintanilla, 0'25; Antonio Burgos, 0'25; Julian Lorente, 0'25; Fernando Cañizares, 0'25; Juan Escobar, 0'25; Anastasio Santiego, 0'25; Enrique Visedo, Santiago García, 0'55; Andrés Molina, 0'25; Cristóbal Huertas, 0'50; Araceli Castellanos, 0'25; Luis Belda, 0'25; Sandalio León, 0'25; Simón Cuevas, 0'25; Antonio Bermudez, 0'25; Cesareo Alvaro, 0'20; Francisco Consuegra, 0'20; Julián Paez, 0'20; Tomás Astilleros, 0'20; Amalio Castillo, 0'20; Joaquín Castillo, 0'20; Nicolás Castillo, 0'20; Juan J. Fernández, 0'20; Reyes Gallego, 0'20; Manuel Bermelo, 0'20; Martín Díaz Lorente, 0'20; Pablo García, 0'20; Juan Vicente Ruiz, 0'20; Francisco Sánchez, 0'20; Manuel Rivero, 0'20; Benits Pérez Seco; 0'20; Julian Mata, 0'20; Alfonso Mata, 0'20; Domingo Fernández, 0'20; Domingo Gil, 0'20; Carmelo Barba, 0'20; Luis Prado, 0'20; Felipe Medina, 0'10; Román Pérez, 0'10; Prado Roldan, 0'10.

Total, 64'40 pesetas.

Interesante conferencia

El próximo pasado sábado inauguró un cursillo de conferencias en la Escuela Graduada que regenta, el culto profesor D. Manuel Tomé, estando la primera a cargo de catedrático de Historia Natural de este Instituto, D. Angel Corrales, que disertó acerca del interesante tema «La flor y sus funciones».

La conferencia fué escuchada con entusiasmo por las clases de adultos, que gracias a la plausible labor del Sr. Tomé, este año oirán a los prestigios de la ciencia, artes y letras de la capital.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Sociedad Cervantes

Anoche celebró su anunciado baile esta sociedad.

Hubo muchas chicas guapas y un regocijo inusitado, terminando la velada a altas horas de la noche.

El día 8 teadrá lugar el homenaje al presidente de la sociedad, Sr. Muñoz de Morales, el que se le obsequiará con una comida y por la noche, en su honor, se representará el drama de Federico Oliver, que lleva por título *Los Semidioses*.

Parque Gasset

Es esta una noticia que maldito lo que pueda interesar a los lectores de VIDA MANCHEGA; pero nosotros queremos decir que el Parque Gasset, estuvo ayer tarde muy concurrido de «cosas jóvenes» y amenizado por la Banda municipal.

Juicios por jurados

Para el día 28 está señalada la vista de la causa, ante el tribunal del jurado, seguida por el juzgado de Almodóvar, contra Lucia Muñoz, procesada por expedición de billetes falsos.

Viajeros

Con el fin de pasar unos días al lado de su madre, se encuentra en esta D. Casimiro Redondo Valencia.

—Ha marchado a Almadén D. Ramón Fernandez.

—Regresó a Manzanares, D. Deogracias Poblete.

Llegó de Madrid D. Ignacio López Arroyo.

—Del mismo punto regresó don Emiliano Casajús.

MADRID Y PROVINCIAS

¿Dimite Ardanaz?

En los centros oficiales se aseguraba que por la ausencia de los regionalistas a los actos oficiales, y para no crear obstáculos a la gestión del Gobierno, el gobernador civil, señor Ardanaz, había dimitido con carácter irrevocable.

Pues afirman los comentarios que éste no está dispuesto a consentir desconsideraciones de los catalanistas, tales como las que suponeu los actos llevados a cabo por la Mancomunidad y Diputación, negándose a asistir a cuantos actos oficiales acuda el gobernador.

Desmintiendo el rumor

El secretario del Gobierno civil dijo a los periodistas que no tenía noticias de ninguna clase que confirmaran los rumores circulados sobre la dimisión del Gobernador.

El diputado Indalecio Prieto se retira de la política

Eran muy comentadas las manifestaciones que el diputado socialista Indalecio Prieto hizo a sus amigos, dándoles cuenta de la firme resolución que tiene pensado de retirarse de la vida pública.

Está decidido a no presentar, en las próximas elecciones, su candidatura, ni por Bilbao ni por ningún otro distrito.

La noticia ha causado la natural sorpresa, ignorándose los móviles que impulsen al diputado socialista a tomar tal determinación.

Noticias de Melilla

Una "razzia" del Kaid Amarusen

Kaid Amarusen efectuó razzia para castigar pobladas insumisos, llegando límites Bedlulix-k sin resistencia, viendo cadáveres enemigos abandonados; prendió fuego a varios caseríos y cogió ganado lanar, cabrío y ocho vacas.

Entre los muertos reconocíéronse tres benigue es. Los de Izaomen han tenido 30 muertos y resto hasta 40 son beniulix-k.

Gente de Beel Said, zona sometida, ha abandonado faenas siembra para ponerse a disposición de Gobierno.

Avión averiado

Ayer avión número 13 aterrizó con averías, siendo recogidos los tripulantes, Capitán Sunico y un Sargento, por pesquero *Benigno*, que trajo a Melilla a los aviadores y motor aparato.

Convoyes de víveres

Fuerzas de Quebdani fueron a Sidi Mesaud con convoy de víveres, avanzando desde a posición unos dos kilometros vanguardia para apoyar harka amiga que dirigíase a Afreu.

En Batel presentóse el día 23 el Lal Daman Hariga, jefe muy importante de esta región.

En Ceuta, Tetuán y Larache sin novedad.

C. Del Imp. de VIDA MANCHEGA.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

BANCO ESPAÑOL-DE CRÉDITO

Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.

PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)

Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire

Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1

40 Sucursales en España y Marruecos

Albacete — Alcázar de San Juan — Algeciras — Alicante — Almería — Barcelona — Berja — Cádiz — Carmona — Ceuta — Ciudad Real — Córdoba — Eoija — Granada — Guadix — Huelva — Jaén — Jerez — La Carolina — Laroche — La Linea — Linares — Lucena — Málaga — Manzanares — Martos — Morón de la Frontera — Murcia — Palencia — Pozoblanco — Pueblo Nuevo del Terrible — Puente Genil — Ronda — Segovia — Sevilla — Tetuán — Tomelloso — Ubeda — Valdepeñas — Zaragoza

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de alguna importancia de todos los países. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en custodia. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.

TIPOS DE INTERÉS que abona en:

Cuentas corrientes a la vista	2 ½ %
Imposiciones a 1 mes	3 %
— a 3 meses	3 ½ %
— a 6 —	4 %
— a 12 —	4 ½ %
Caja de Ahorros	4 %

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos **SKANDINAVIA**, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN (Ciudad Real)

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

po, de aquel amor que ahora más que nunca, había encerrado en el secreto de su corazón. Aquella pasión, sería cada vez más grande; más pura, más inmensa pero también sería más noble más celestial, sin mezcla de nada terreno.

Gozaría de la presencia continua y cuidados maternales del objeto de su amor y, con una alegría infinita, pensó que allí en adelante no habría hombre más feliz que él, que gozara más de un amor, que conservaría la visión perpétua de una amada eternamente joven en su imaginación, puesto que no vería en ella las huellas del tiempo; y, sobre todo, pensó con inmenso placer que, aún con tanta felicidad, nadie, jamás descubriría ya su pasión, ni averiguaría nadie en el mundo la renunciación, ni el sacrificio de Mario.

FIN

—Se le ha caido algo, señorito? ¿No se acuesta? La noche está fría.

El sin ventura, volvió en sí de su delirio y se encaminó al interior de la casa, vencido, para seguir viviendo su vida de dolor y desesperación.

VIII

Era la mañana señalada para la partida de los recién casados para Madrid; Mario, con las señales inequívocas de un interior sufrir estereotipadas en su rostro demacrado y exangüe, hablaba con los viajeros, para despedirlos.

Su amor estaba en ese grado de exaltación, pureza y renunciación, que engendra las sublimes decisiones y que crea los mártires de un ideal, que siempre es un amor. Amaba más que nunca, pero su amor estaba depurado de las más mínimas impurezas, de toda escoria, de todo sensualismo. Era el amor que los ángeles deben tener a Dios, cuyo único goce supremo es en la continua contemplación del Ser infinito. Pero, comprendía que de esa contemplación casi mística jamás podrá ya

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

Pida V.° siempre **LA TINTA "Sama,,** azul negra es la mejor

Empleando las Tintas **"VILLE DE PARIS,,** estará V satisfecho

ASEGURAD VUESTROS GANADOS DEL RIESGO DE **ROBO, HURTO Y EXTRAVIO**

EN LA IMPORTANTE SOCIEDAD DE SEGUROS **DOMICILIADA EN SEVILLA**

LA PREVISORA HISPALENSE

Autorizada para su funcionamiento por R. O. del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto por la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y hecho el depósito que exige la citada ley.

Dirijanse las propuestas al Sub-director en la Provincia de Ciudad Real, ENRIQUE PEREZ PASTOR, ó al personal de la redacción de este periódico, que facilita cuantos antecedentes se interese conocer por los señores Propietarios ó Agentes de las respectivas Zonas.

CAJA DE AHORROS PRIMERA FUNDADA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL POR

EL CRÉDITO MANCHEGO en donde se obtiene el beneficio del 3 por 100 anual por los saldos que los imponentes tienen en sus Libretas, sin dejar de percibir esta renta aún disponiendo en aquel momento el interesado de alguna cantidad que le es necesaria, cuyas sumas percibe en el acto de solicitarlas.

GRAN RENTA con los premios que en la Lotería de Navidad se adjudican

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Calefacción Moderna

Estufas ideal a petróleo. No requieren instalación alguna. Transportables a todas las habitaciones

LIMPIEZA
ECONOMIA
COMODIDAD
ELEGANCIA

Sin olor ni humos. Máximum de calor. Mínimum de consumo. Explosión imposible. Seguridad absoluta.

De pesetas 90, pagadas en *seis plazos* mensuales de 15 pesetas.

De pesetas 114, pagadas en *seis plazos* mensuales de 19 pesetas.

AL CONTADO 10 por 100 de descuento. Franco embalaje.

PIDANSE: Establecimientos ELECTRA. Aragón 177. Barcelona.

CHOCOLATES-CAFÉS-THES

BARRENENGOA

::=CIUDAD-REAL=::

Manuel Ramos Feliu

Sucesor de Joaquín García Gil

Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas.

Carlos Vázquez 1, pral. C.-REAL.

IMPORTANTE SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA

Fundada en 1886 y acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIOS

SEGUROS DE COSECHAS

Comisionado principal en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE PÉREZ PASTOR

FÁBRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

UNICA EN ESTA REGION MONTADA CON MAQUINARIA MODERNA Y TODOS LOS ADELANTOS DE LA INDUSTRIA

Pórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

desistir y que, si perdía la presencia de su amada ignorada, no podría vivir.

—El último ruego—decía al joven matrimonio—No os vayais; quedaos a vivir conmigo; estoy viejo, soy solo en el mundo y necesito hoy de vuestro amparo y cuidados. Si me quereis, si hay en tu alma algún agradecimiento, Amparito no me abandones.

—Es imposible.— Repuso, categórico, Luis.—Mi porvenir está en Madrid y allá tenemos que marchar. Pero, vendremos con frecuencia...

—Tito Mario; hemos hablado ya de eso y, solo en el caso de estar enfermo o imposibilitado, no saldriamos de tu lado. Pero gracias a Dios, estás bueno y fuerte y cada uno debemos seguir nuestro destino.

—Os hago cesión de toda mi fortuna; es vuestra. Yo no puedo cuidar de ella. Os hago donación de mis bienes.

—Es inutil; ya vé lo que le ha dicho Amparo. Si nos necesitase, bueno. Dentro de dos horas partiremos.

Mario, salió con la muerte pintada en su faz; se veía que había tomado alguna determinación siniestra. Se dirigió a la rebotica, llenó de agua el más grande de los matraces y lo colocó en la mesa laboratorio; alcanzó de un

estante un bote que decía «POTASIO»; sacó su tapa y se fué hacia el matraz; allí colocó su cara casi al nivel del agua, abriendo mucho los ojos, y dejó caer el contenido del frasco en el agua. Instantáneamente, una llamarada intensa salió del recipiente, y envolvió la cara de Mario, que cayó de espalda sobre el pavimento.

. . . . . .

Han pasado muchos días y ya Mario se encuentra sentado en un sillón, convaleeiendo de las quemaduras horribles que sufrió en lo que para todos fué un accidente imprevisto. Como consecuencia de aquel, Mario, ha quedado ciego, Amparito y Luis, se encuentra a su lado.

—Y ahora ¿me abandonareis? Soy un impedido un ciego.

—No, tío, no. Decididamente nos quedamos para siempre a tu lado. Luis y yo aceptamos la donación de tus vienes; ya ha hecho renuncia de su destino.

Amparito, depositó un beso en la frente del resignado ciego y aquella frente y aquel rostro se iluminaron con la mayor de las alegrías.

Ya podría disfrutar para siempre, hasta que la muerte se llevase su martirizado cuer

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL